

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 170 Fecha: 12/10/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003006 2023 00106	Verbal (Oralidad)	JORGE IVAN - SUAZA BETANCUR	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	11/10/2023	1
170014003006 2023 00177	Concordato	JUAN CAMILO - VERGARA CARVAJAL	ACREEDORES VARIOS	Auto requiere parte REQUIERE LIQUIDADOR	11/10/2023	1
170014003006 2023 00345	Ejecutivo Singular	SERGIO IGNACIO - HERNANDEZ MEZA	N.N	Auto nombra curador ad litem NOMBRA CURADOR AD LITEM	11/10/2023	1
170014003006 2023 00421	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	NN	Auto ordena comisión ORDENA COMISION Y ORDENA NOT ACRREDORA HIPOTECARIA	11/10/2023	2
170014003006 2023 00421	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	NN	Auto requiere parte AGREGA Y REQUIERE NUEVAMENTE EPS	11/10/2023	1
170014003006 2023 00575	Verbal (Oralidad)	MARLENY - JARAMILLO ESCOBAR	N.N.	Auto ordena notificar ORDENA NOT CSJCF	11/10/2023	1
170014003006 2023 00607	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	N.N.	Auto ordena notificar ORDENA NOT CSJCF	11/10/2023	1
170014003006 2023 00607	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	11/10/2023	2
170014003006 2023 00617	Ejecutivo Singular	CARLOS FELIPE - HOLGUIN GIRALDO	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio Y remite al centro de servicios a notificar	11/10/2023	
170014003006 2023 00646	Verbal (Oralidad)	JUAN PABLO - PEREZ SALINAS	N.N.	Auto admite demanda	11/10/2023	
170014003006 2023 00658	Verbal (Oralidad)	PEDRO LUIS - VELASQUEZ VELEZ	N.N.	Auto inadmite demanda	11/10/2023	
170014003006 2023 00659	Verbal (Oralidad)	GOMEZ CHALJUB INMOBILIARIA S.A.	N.N.	Auto admite demanda	11/10/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Juliana Castaño Botero
SECRETARIO